

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NUMERO CINCUENTA Y DOS

En la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho, siendo las once horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Alberto O. Pisano y encontrándose presentes los Consejeros Titulares Dres. Luis María Chichizola, Luis A. Ruiz Diaz, Nicolás Virdó, Edgar A. Valiente, Guillermo Sagués, Eduardo H. Budíño, Carlos P. Pagliere, Carlos Bonicatto, Carlos Martínez, Rodolfo Diaz, Pablo S. Egyptien, Alberto Balestrini y el Subsecretario Administrativo Dr. Oscar R. Fueyo, actúa com Secretario en razón de la licencia del Dr. Marcozzi.

Aprobación acta sesión anterior: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.

Informe Consultivos Departamentales: El Consejo recibe "in voce" el informe de los Consultivos Departamentales Dres. Alicia Proetto (Abogados de San Martín), Juan Carlos Abud (Abogados de Lomas de Zamora) y Ricardo Borinsky (Presidente de Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional de Morón)

Reunión Consejeros Académicos: El Consejo decide citar a una reunión con las distintas Salas Examinadoras a los Consejeros Académicos para el día 3 de agosto.

Reunión Licenciada Dorato: El Consejo delega en el Presidente y el Dr. Fueyo la modalidad de contratación con la Licenciada Dorato.

Concavocatoria vacantes civiles: El Consejo decide realizar una convocatoria para cubrir las vacantes civiles cuya cobertura ha sido solicitada por el Poder Ejecutivo. Las fechas serán fijadas en la próxima sesión, a propuesta de la Sala Examinadora designada al efecto por sorteo que se encuentra integrada por los Dres. María del Carmen Falbo, Luis María Chichizola, Pablo Santiago Egyptien y Daniel Basile.

Petición Dra. Riusech: Se da entrada y lectura a la nota presentada por la Dra. María E. Riusech. Luego de un cambio de opiniones el Consejo resuelve: remitirse a su inicial resolución y notificar a la interesada que deberá estar a lo oportunamente decidido por el Cuerpo que se le comunicara con fecha 25 de octubre de 1997, lo que deberá notificarse de modo fehaciente por el Subsecretario Administrativo.

Excusación Dr. Martiarena: El Dr. Carlos Martiarena se excusa de intervenir en los concursos para cubrir las vacantes de Juez de Transición y/o Criminal y/o Correccional, los destinados a cubrir las de Agente Fiscal y Agente Fiscal Adjunto y los destinados a cubrir las de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto, en razón de que su conyuge ha optado por inscribirse para concursar por tales cargos. El Consejo resuelve convocar, en su reemplazo, a su suplente Dr. Manuel Anglada.

Entrevista Dr. Tomadoni: El Consejo decide que, a fin de practicar los exámenes siquiátrico-sicológico a los postulantes que se inscriban en las nuevas convocatorias, así como a aquellos que solicitaran uno nuevo, deberán realizarse contratos de locación obra de acuerdo al número de postulantes.

///

\\\sin más, se da por finalizada la sesión del día de la fecha,
firmando el Presidente por ante el Subsecretario Administrativo.

Oscar R. Fueyo
Dr. Oscar R. Fueyo
Subsecretario Administrativo

Alberto O. Pisano
Dr. Alberto O. Pisano
Presidente

